

Centros docentes oficiales en España. Colección "Información Docente", núm. 1. Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación Nacional. Madrid, 1960. 112 páginas.

La Sección de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio español de Educación Nacional ha iniciado una nueva serie de obras de información con la edición de *Centros Docentes Oficiales en España*, dentro de la colección "Información Docente". Se trata de una relación detallada y expresiva de todos los centros docentes españoles, agrupados según una doble clasificación. En primer lugar se agrupan los centros en una relación general geográfica por provincia y orden alfabético. Cada provincia presenta a su frente los centros de la capital y a continuación, también alfabetizados, los centros agrupados por localidades. Cada centro relacionado se presenta diferenciado según la especialidad de sus estudios, así como en los casos en que se trata de centros masculinos (Institutos de Enseñanza Media, Laborales, Escuelas del Magisterio...), femeninos o mixtos; ramas; modalidad en los Institutos Laborales (industrial-minera, agrícola-ganadera, marítimo-pesquera, administrativa, etc.), Secciones de las diversas Facultades, y Escuelas dependientes de cada Universidad, etc.

En segundo término, *Centros docentes oficiales en España* presenta, en anejos especiales, las Facultades universitarias, clasificadas por los distritos correspondientes y, dentro

de éstos, por Facultades (Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia, Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, etc.), con las Secciones que cada una de ellas ofrece al alumnado (Filología, Filosofía, Historia, Pedagogía, Idiomas modernos..., para las Facultades de Letras, por ejemplo, o Físicas, Matemáticas, Naturales, Químicas..., para las de Ciencias).

A las Facultades les siguen, en anejos semejantes a las anteriores y con igual clasificación y distribución: las Escuelas Técnicas Superiores, Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Escuelas Técnicas del Grado Medio, Escuelas de Comercio, Institutos Laborales, Escuelas de Maestría, del Magisterio, Conservatorios y Escuelas de Arte Dramático, Escuelas de Artes y Oficios y Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios (practicantes y comadronas).

Estos anejos están convenientemente desarrollados hasta el extremo de presentar muy gráficamente todo el panorama geográfico, educativo, de especialidad y de alumnado de los diversos centros docentes. Por ejemplo, los Institutos Nacionales de Enseñanza media, además de su ordenación alfabética por localidad, provincia y denominación, aparecen según sus modalidades masculina, femenina o mixta, completándose con los centros oficiales de Patronato de Enseñanza Media, los Institutos que poseen estudios nocturnos masculinos y femeninos, las Secciones filiales de los Institutos y los Institutos que España tiene implantados en el extranjero.

Ha de felicitarse a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación Nacional por esta publicación, por esta edición que pone al alcance de todos una acabada relación de centros, en información muy valiosa y actual que servirá no sólo a los especialistas y organizadores de la educación, sino además a los padres que, por no tener un conocimiento exacto de las posibilidades educativas de sus hijos, no siempre apuran al máximo los medios que la educación nacional les brinda.

Suponemos que este número inicial de "Información Docente" es el mensajero de otros títulos en los que se irán desarrollando cada una de las parcelas relacionadas, dando al público una información detallada de cada uno de los campos educativos en sus diversos niveles y características especiales. Sería deseable una colección en la que se incluyesen los centros docentes, acompañados de notas sobre su organización, estudios, programas, formas de matrícula, medidas de protección escolar, títulos, posibilidades de estudios subsiguientes, convalidaciones, etc., todo ello expresado de la forma práctica, clara y evidente, que entra por los ojos de todos.

Digamos, por último, que la presentación tipográfica de la obra es impecable y que responde a una concepción moderna, sencilla, expresiva y plástica de estas relaciones cuyo contenido esquemático predispone a la aridez. Desde las artes gráficas, la obra tiene también un indudable atractivo.—C. R.

actualidad educativa

1. ESPAÑA

BECAS FULBRIGHT 1960-61

La Comisión de Intercambio Cultural entre España y los Estados Unidos de América ofrece becas a licenciados de las distintas Facultades universitarias españolas y graduados en Escuelas Especiales Superiores, de ambos sexos, menores de treinta y cinco años, que estén interesados en ampliar estudios sobre su especialidad en los Estados Unidos durante el curso académico 1961-1962. Los candidatos deberán gozar de buena salud y aprobar un examen de inglés. Los formularios de solicitud pueden pedirse, personalmente o por escrito, a la Secretaría General de la Universidad española en que resida el candidato o, en su defecto, a las siguientes direcciones, según el lugar de residencia:

Barcelona: Secretarías de las Escuelas Especiales, Comisaría de Protección Escolar, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y Casa Americana, Diputación, 241; **Bilbao:** Secretaría de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales, Casa Ame-

ricana, Buenos Aires, 1; **Córdoba:** Secretaría de la Facultad de Veterinaria; **Granada:** Comisaría de Protección Escolar; **La Laguna:** Comisaría de Protección Escolar; **León:** Secretaría de la Facultad de Veterinaria; **Madrid:** Secretarías de las Escuelas Especiales, Comisaría de Protección Escolar, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Comisión de Intercambio Cultural entre España y los Estados Unidos, Casa Americana, Castellana, 48; **Murcia:** Comisaría de Protección Escolar; **Oviedo:** Comisaría de Protección Escolar; **Salamanca:** Comisaría de Protección Escolar; **Santiago de Compostela:** Comisaría de Protección Escolar; **Sevilla:** Comisaría de Protección Escolar, Casa Americana, Larena, 4; **Valencia:** Comisaría de Protección Escolar, Consulado de los Estados Unidos de América, calle de Colón, 74; **Valladolid:** Comisaría de Protección Escolar; **Vigo:** Consulado de los Estados Unidos de América, Reconquista, 9; **Zaragoza:** Comisaría de Protección Escolar.

El plazo de presentación de instan-

cias quedará cerrado el 15 de octubre de 1960; una vez rellenas las mismas por los interesados, deberán ser remitidas a la Comisión de Intercambio Cultural entre España y los Estados Unidos de América, paseo de Calvo Sotelo, 20 (Biblioteca Nacional), Madrid-1.

LA REVOLUCION CIENTIFICA Y LA EDUCACION

En la inauguración del curso 1960 en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, pronunció la conferencia de apertura el Director general de Enseñanzas Técnicas. En ella, el señor Millán Barbany se refirió a los diversos aspectos que presenta la revolución científica. Copiamos seguidamente el capítulo dedicado a "Ciencia y Educación":

"Un cambio (el operado por la revolución científica) que afecta a la sociedad de modo tan profundo y que depende decisivamente de un potencial humano calificado, ha de plantear, evidentemente, difíciles problemas educativos de adaptación y desarrollo.

"En términos generales, se reconoce que las estructuras docentes tradicionales resultan inadecuadas y necesitan un fuerte reajuste, especialmente en el sector más directamente afectado de las enseñanzas científicas y técnicas, donde además se hace preciso un gran esfuerzo de ampliación, ya en marcha, que trata de

llevarse a cabo de acuerdo con las predicciones estadísticas resultantes de unos estudios de planificación en los que se viene trabajando últimamente, tanto en el plano nacional como en el internacional, con una intensidad y reiteración que no tienen analogía ni en el pasado ni en otros sectores profesionales igualmente voluminosos, lo que por sí mismo evidencia la importancia que se otorga a este problema.

"Un cálculo aproximado, basado en las recientes estadísticas de la Oficina Internacional de Educación de Ginebra, ya mencionadas, descubre que los miles de Centros de Formación Científica y Técnica que hay actualmente en el mundo, otorgan anualmente cerca de cuatrocientos mil títulos superiores de Ciencia e Ingeniería, cifra que, además, aumenta muy rápidamente como consecuencia de los planes de desarrollo citados y que lo hará más de prisa todavía por la rápida movilización de los países en vías de desarrollo. Descontando las bajas que deben cubrirse cada año en los Cuadros Científicos y Técnicos actualmente en activo, resulta para éstos un ritmo de aumento anual superior a un cuarto de millón, por lo que no parece exagerado asegurar que el potencial humano de formación superior se duplicará en menos de diez años, como una medida más de esa velocidad de crecimiento característica de todo el proceso, a la que se ha hecho alusión en varias ocasiones, referida en este caso al más significativo de los factores que la determinan.

"Esta situación actual destaca más vivamente todavía si se compara con lo que ocurría, no ya en la época de la Revolución Industrial, sino incluso mucho más tarde, particularmente en Inglaterra, qué, paradójicamente, fue uno de los últimos países industriales en incorporarse al movimiento educativo e investigador del siglo XIX, cuyas raíces hay que buscar en Alemania, donde tuvo sus orígenes la enseñanza técnica moderna, mediante la creación de Centros como la Escuela Técnica Superior de Brunswick, fundada en 1745. Las consecuencias de esta certera previsión alemana han sido comentadas ya al hablar de la Industria Química, mientras que las de la imprevisión inglesa quedaron claramente de manifiesto en la Exposición Internacional de París, de 1867, en la que se acreditó la superioridad de los productos continentales, debida a la mejor formación de sus cuadros científicos y técnicos. La reacción que ello produjo en Inglaterra fue el punto de partida para desarrollar sus enseñanzas.

"Junto a este problema de número, consecuencia de una masificación fulminante, existen otros de calidad, no menos importantes, como son la formación cultural y social de una clase profesional que resulta ser clave y sobre la que pesa la grave amenaza de una especialización cada vez más intensa y difícil de compensar.

"Otro problema educativo más difícil de resolver y motivo también de graves preocupaciones, es el que se refiere a la preparación científica de la sociedad moderna, a la que hay que proveer de una iniciación suficiente en los métodos y resultados de la Ciencia, mediante la adecuada consideración de estos temas en los planes de enseñanza y en los sistemas de información. En primer lu-

gar, esto es necesario porque se trata de un componente básico y no accidental de la civilización presente y futura; en segundo lugar, por el valor intrínseco del método científico como elemento formativo para desarrollar el criterio de objetividad y el espíritu de observación; en tercer lugar, como elemento de orientación porque de esa sociedad han de surgir, no solamente los cuadros profesionales indispensables para su desarrollo, sino también los políticos y administradores llamados a adoptar resoluciones importantes en materias científicas y técnicas; en cuarto lugar, porque la sociedad ha de proporcionar el clima favorable y el apoyo para el desarrollo científico y técnico del país; y finalmente para que pueda enjuiciarse con conocimiento de causa y responsabilidad el verdadero significado y alcance del proceso que le ha tocado vivir y en el que no puede actuar como un elemento pasivo."

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Curso sobre construcciones escolares primarias.—El 2 de septiembre se inauguró en Madrid un curso sobre Construcciones Escolares Primarias, organizado por el Gobierno español como colaboración al Proyecto Principal de la Unesco de "Extensión de la Enseñanza Primaria en Hispanoamérica".

Durante un período de cuatro meses, un grupo de diez becarios hispanoamericanos, naturales de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Haití, Panamá, Perú y Uruguay siguen un curso, en el que se exponen los distintos aspectos técnicos, económicos y administrativos, que han de tenerse en cuenta en el desarrollo de un plan de construcciones escolares. Tendrán, al mismo tiempo, oportunidad de comprobar las realizaciones españolas en este terreno, muy especialmente el Plan Nacional de Construcciones Escolares Primarias, en pleno desarrollo.

Ciudad Universitaria en León.—El Ayuntamiento de la capital ha acordado ceder terrenos y dar toda clase de facilidades para la construcción e instalación de un Centro de Estudios Universitarios semejante al que funciona en Navarra para las carreras de Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias y tres años de Medicina, además del Selectivo. Ello supondría la ampliación de la Academia de San Raimundo de Peñafort, del SEU, en la que actualmente se cursan estudios de Derecho y Filosofía y Letras.

Nuevo Instituto de Enseñanza Media en Andújar.—El Ministerio de Educación Nacional ha aceptado el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de un edificio de nueva planta, con capacidad para 1.000 alumnos, para la creación de un Instituto Nacional de Enseñanza Media. Las obras estarán terminadas en un plazo no inferior a dos años.

Construcción de escuelas en Barcelona.—La Diputación Provincial ha concedido ayuda económica de 220.000 pesetas a la ciudad de Vich para reparación del servicio municipal de alumbrado, prácticamente desarticulado durante el pedrisco que cayó el 26 de julio. La Dirección General de

Enseñanza Primaria ha aprobado el expediente para construir el nuevo edificio destinado a Escuelas del Magisterio y Graduadas, con presupuesto de cerca de 36 millones de pesetas.

ENSEÑANZA MEDIA NOCTURNA

Desde hace unos —muy pocos— años hay en la vida escolar española una novedad docente realmente revolucionaria: la enseñanza media nocturna. Precisamente en estos días se reanudan sus clases. En las aulas del Instituto Ramiro de Maeztu, de Madrid, habrá el mismo intenso ritmo escolar que durante los días normales del curso lectivo. He aquí la novedad. Porque la sección de estudios nocturnos no da por definitivamente terminadas sus clases en junio.

De aquí, pues, que ni en mayo ni en junio se celebren los tradicionales exámenes ordinarios de fin de curso. Por ello, tampoco en septiembre hay pruebas extraordinarias. La novedad es sorprendente. Porque hay sólo una vacación "lectiva", no "docente"; durante los meses de julio y agosto se cierran las aulas, sí; pero el alumno obrero que acude a ellas ha de realizar en ese tiempo una serie determinada de trabajos de investigación y estudio propuestos y sistematizados por el claustro del centro. Estos trabajos condicionan luego la continuidad escolar de cada alumno cuando, al final de la primera decena de septiembre, se reanudan las clases y, con ellas, la reincorporación normal del alumno al curso académico. Nos consta que son estos días de septiembre días de trabajo intenso. Porque los exámenes —ordinarios y, por tanto, únicos— están a la vista, ya que el curso termina en el umbral mismo de octubre para iniciar luego el siguiente, inmediatamente después.

Pero ésta no es la única novedad docente. La larga y bien madurada ya experiencia pedagógica del Instituto Ramiro de Maeztu ha posibilitado la estructura de un horario cuya rotación de clases, "unidades didácticas" y estudios dirigidos ha logrado (con la intervención del servicio psicotécnico del centro) un sorprendente rendimiento intelectual en sus alumnos, al que hay que añadir la intensa actividad docente complementaria realizada a lo largo del curso mediante lecciones prácticas, conferencias, excursiones y clubs (musicales, literarios, teatro de ensayo, etcétera). No en vano ha sido tantas veces noticia y materia de reportaje en la prensa esta gran realidad social (llegarán pronto al medio centenar las secciones de estudios nocturnos de enseñanza media en España), que cuenta ya con dos nutridas promociones de bachilleres elementales y una —la primera— de bachilleres universitarios, que precisamente hoy es noticia, porque aún tiene recién estrenado el triunfo, rotundo y pleno, en los últimos exámenes de reválida y preuniversitario. Hay ya, en la misma sede del Instituto Ramiro de Maeztu, aunque independiente de él, una escuela experimental nocturna del Magisterio, y si la universidad española hiciera más flexible su horario académico estos hombres, sin abandonar sus puestos de trabajo, podrían continuar su esfuerzo y totalizar su formación intelectual. Hasta ahora, al menos, es así cómo ordenanzas, carpinteros, al-

bañiles, dependientes de comercio, fontaneros, guardias civiles y policías de tráfico, fresadores, camareeros y un gran contingente de empleados administrativos, mediante el sacrificio de unos años de estudio y con vigilias apretadas de esfuerzo, han descubierto y conquistado la posibilidad de obtener un saber humanístico con el que enriquecerse culturalmente y dar una nueva dimensión social y humana a su quehacer.

TEMAS VARIABLES DEL PRE-UNIVERSITARIO

El Ministerio de Educación Nacional ha dispuesto que durante el curso académico 1960-61, el estudio de las materias variables del curso preuniversitario verse sobre lo siguiente:

1. Lengua y literatura españolas: "Luis de Góngora: su obra y su tiempo. Estudio general de "Polifemos".
2. Tema actual: "La libertad: estudio filosófico, social y religioso de la misma".
3. Geografía: "Hidrología de España".
4. Latín: Tito Livio, "Ab urbe condita", libro I.
5. Griego: Herodoto, "Historia" (textos relativos a la historia griega).

La disposición ministerial fue publicada el 13-VIII-60 en el BOE.

PROFESORADO PARA NUEVAS ESCUELAS TÉCNICAS

En octubre de 1960 se han puesto en funcionamiento las nuevas Escuelas Técnicas de Arquitectura y Aparejadores de Sevilla, de Ingenieros de Minas de Oviedo y de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas de Valencia.

Con objeto de seleccionar al profesorado que ha de desempeñar estas enseñanzas, la Dirección General de Enseñanzas Técnicas publicó en el BOE, del día 13-VIII-60 la convocatoria de un concurso para la designación de quince encargados de curso para las Escuelas Técnicas Superiores, y otros tantos para las Escuelas Técnicas de Grado Medio.

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL ACELERADA DE LA CORUÑA

Ha empezado a funcionar la Escuela de Formación Profesional Acelerada, que la Organización Sindical ha construido en Somo. El acto inaugural consistió en la recepción de los 275 alumnos en edades que oscilan entre veintiuno y cuarenta años, que inician el curso de preformación profesional que durará seis meses.

La escuela, que ocupa una extensión de 41.000 metros cuadrados, con unos 20.000 de edificación, se empezó a construir en mayo de 1959. En la misma se cursarán enseñanzas sobre la construcción y metalurgia, en sus diversas especialidades. El presupuesto total de las obras ha ascendido a cincuenta y cinco millones de pesetas. Los alumnos admitidos al curso disfrutarán de un jornal diario de 30 pesetas para los solteros y 40 pesetas los casados. Recibirán además la comida del mediodía y gozan de las ventajas de los Seguros So-

ciales, como los trabajadores de cualquier empresa. Esta Escuela, si bien es la quinta que existe en España, es la tercera que entra en servicio.

CONCURSO DE COLECCIONES DE PROBLEMAS

El Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria ha convocado un concurso para premiar las mejores colecciones de problemas, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Se trata de colecciones completas de problemas de Aritmética, Geometría, Física, iniciación al Álgebra y a la Agrimensura y Topografía para uso de las escuelas primarias, acompañados de las correspondientes soluciones.

2.ª Después de una introducción general sobre didáctica de los problemas en la escuela, la colección los ofrecerá divididos por cursos, desde los seis a los catorce años, con la debida graduación y variedad, teniendo en cuenta el ambiente y posibilidades de nuestras escuelas, los intereses de niños y niñas y la necesidad de que versen sobre cuestiones reales, sin olvidar las que plantean los aspectos estadísticos, demográficos y económicos de la vida actual.

3.ª Se procurará agrupar los problemas de manera que cada tipo de los mismos ofrezca análoga estructura y modalidades de solución. Los que sean clave de grupo se ofrecerán debidamente razonados para facilitar con la mayor claridad y seguridad su enseñanza. Dentro del tipo se darán indicaciones matemáticas y metodológicas suficientes para la inteligencia de los que ofrezcan alguna variación importante.

4.ª Siempre que sea posible, se dará más de una solución, con las oportunas indicaciones cuando alguna de ellas se considere apropiada sólo para el maestro. Entre las soluciones se concederá la debida importancia a las de carácter gráfico, que merecen un destaque didáctico especial.

5.ª El número de problemas de cada colección oscilará entre ochocientos y mil quinientos.

6.ª Las colecciones pueden ser redactadas por uno o varios autores, que habrán de ser de nacionalidad española.

Se presentarán sin firma, encabezadas con un lema, que figurará también en el sobre, cerrado, que contenga el nombre, apellidos, profesión y domicilio del autor o autores.

7.ª Serán presentadas a la Secretaría del CEDODEP o enviadas a ella por correo certificado dentro de un plazo que expirará a las doce de

la mañana del día 30 de junio de 1961.

8.ª Se establecen dos premios: Un primer premio de 25.000 pesetas. Un segundo premio de 10.000 pesetas.

También pueden concederse uno o dos "accesits", si el Jurado lo considera pertinente.

El Jurado puede declarar desierto uno o ambos premios por falta de suficiente calidad en los originales.

9.ª El autor o autores del original que obtenga el segundo premio recibirán el importe del mismo dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del fallo del Jurado en la prensa diaria. El autor o autores del original que obtenga el primer premio percibirán la mitad de su importe en el plazo antes mencionado y la otra mitad al ponerse a la venta la primera edición de su obra, que se obligan a hacer, ya directamente, ya mediante una casa editorial. De esta edición pondrán a disposición del CEDODEP mil ejemplares a precio de coste, reservándose este Organismo la facultad de adquirirlos o no.

10. Un Jurado compuesto por personas especializadas en cuestiones matemáticas y didácticas examinará los originales que se presenten, emitiendo su fallo, que será inapelable, antes del día 20 de diciembre de 1961.

PROTECCION DE MENORES

El último número de la revista de la Obra de Protección de Menores se abre con un editorial, al que siguen los artículos titulados "Primeras comuniones", "Cine, ambiente y educación" y "La reforma de la asistencia educativa". Da amplia referencia de las actividades de la obra, entre las que destacan el XI Concurso de Formación Profesional en Valencia, el Día Universal del Niño, la Exposición de Prensa Infantil, visita a las instituciones y organismos del Movimiento, constitución de las Comisiones pedagógica y jurídica de la O. I. C. I. en España, proyecto de reglamento para la Comisión jurídica internacional de la infancia, visita de M. Delgrage a Auxilio Social.

También publica una documentada sección de biografía y varias informaciones tituladas "Colegio de enseñanza especial para adolescentes", "Películas para niños", "Ciclo para la adopción entre países", "Programa comunista", "Las clases medias ante la Hacienda", "Las familias inadaptadas", "10.000 jóvenes parisenses viven agrupados en bandas", "Música clásica al alcance de la infancia", "La delincuencia infantil se incrementa en el mundo", para terminar con la "Revista de revistas".

2. EXTRANJERO

PUESTOS TECNICOS VACANTES EN LA UNESCO

Especialista en Física. — Destino: Universidad de Chile (Santiago), Universidad Católica (Santiago) y Universidad de Concepción, Chile. *Cometido:* El especialista deberá prestar sus servicios en las dos universidades de Santiago durante aproximadamente cuatro meses, y en la de Concepción durante tres meses. En la Universidad de Chile

le incumbirá aconsejar a las autoridades en la preparación del programa de estudios de física y del plan de desarrollo futuro de la escuela de física y matemáticas que se está constituyendo. Deberá orientar y coordinar las actividades del grupo de investigadores de física teórica y dirigir la labor científica de los exbecarios que han efectuado estudios en el extranjero. Respecto a la Universidad Católica, le corresponderá colaborar en

la modernización del programa de estudios del Instituto de Física y Astronomía. En la Universidad de Concepción el especialista formulará recomendaciones para la organización de la enseñanza y de las investigaciones en los diversos aspectos de la física teórica en el Instituto Central de Física, cuyo establecimiento está previsto en el programa de reorganización de la Universidad. — *Requisitos*: Doctorado en Ciencias, con varios años de experiencia en enseñanza de la física teórica; de ser posible, haber participado en la reorganización de una universidad o de un instituto técnico superior. Las disciplinas que más interesan a las universidades chilenas son: física del estado sólido, teoría y aplicaciones de los semiconductores, y la relacionada con la utilización de los isótopos radioactivos). — *Idiomas*: Español. — *Duración*: Siete meses. — *Sueldo*: 7.300 dólares anuales.

Especialista en física general y particularmente en electrónica. — *Destino*: Universidad de Concepción, Chile. — *Cometido*: Familiarizar al personal de los laboratorios y los estudiantes con los principios modernos de metodología científica aplicados al planeamiento y a la ejecución de programas de investigaciones. Para lograr dicho objetivo organizará seminarios, discutirá con los alumnos la selección de los temas de investigación adaptada a las condiciones locales, les enseñará a efectuar investigaciones bibliográficas, a preparar la lista de los experimentos a realizarse y del equipo necesario, a someter a un examen crítico los procedimientos aplicados y a interpretar los resultados obtenidos. Le incumbirá asimismo dar cursos sobre la aplicación de los métodos estadísticos a la compilación de datos experimentales y a su evaluación. Con objeto de facilitar la coordinación del trabajo de los distintos departamentos científicos de la Universidad, el especialista deberá fomentar la ejecución de proyectos destinados a resolver los problemas de particular interés nacional o regional y cuya solución exige la colaboración de investigadores dedicados a distintas disciplinas. — *Requisitos*: Doctorado en Ciencias con una gran experiencia en la dirección de laboratorio de investigaciones universitarias de física y, más particularmente, de electrónica. De ser posible, que haya ejercido sus funciones en varios países. Por supuesto, deberá haber organizado las investigaciones de laboratorio en todas sus fases. — *Idiomas*: Español. — *Duración*: Seis meses. — *Sueldos*: 7.300 dólares anuales.

Experto en estadística de la enseñanza. — *Destino*: Etiopía (si fuera necesario, el experto realizará viajes por el interior del país). — *Cometido*: El experto prestará su apoyo en el desarrollo de un amplio sistema de recogida de datos estadísticos relativos al Gobierno, Misiones, escuelas religiosas y privadas de todos los grados, e incluso instituciones de educación superior. Otros cometidos serán: a) Formación de personal de estadística. b) Preparación de formularios informativos. c) Mejora de los

procedimientos de compilación, control, tabulación y análisis de estadísticas escolares. — *Requisitos*: Grado universitario o equivalente en estadística, preferiblemente en materia de enseñanza, psicología o sociología. Experiencia administrativa o de supervisión en lo que se refiere a la compilación de estadísticas educativas gubernamentales. Recomendable la experiencia práctica en países en desarrollo. — *Idiomas*: Inglés. — *Duración*: Un año prorrogable a seis meses. — *Sueldo*: 7.300 dólares anuales.

Especialista en la formación de instructores y monitores de enseñanza técnica. — *Destino*: Conakry Guinea. — *Cometido*: Aconsejar al Ministro de Educación sobre todos los aspectos de la formación de instructores y monitores de enseñanza técnica. Ayudar a la elaboración de un programa de formación de instructores y monitores. En caso necesario ayudar a la creación de una sección de formación de instructores y monitores de enseñanza técnica dependiente de la escuela normal de Kindia. Ayudar a la organización de cursos de perfeccionamiento a la intención de los instructores y monitores de enseñanza técnica. Ejercer todas las otras funciones que el Ministerio de Educación Nacional juzgue oportunas. — *Requisitos*: Diploma de ingeniero y nueva formación pedagógica. Experiencia en materia de enseñanza técnica superior y de formación de instructores y monitores de enseñanza técnica en todos los niveles. — *Idiomas*: Buen conocimiento de la lengua francesa. — *Duración*: Un año. — *Sueldo*: 7.300 dólares anuales.

LA FORMACION PROFESIONAL DEL CIEGO

El número de junio de 1960 de "El Correo", de la Unesco, que trata de los "Rumbos nuevos para los ciegos", informa que existen en el mundo 9.500.000 ciegos, de los cuales más de siete millones viven en las regiones rurales y sobre todo en los países que se están desarrollando. Es decir, que si bien en los países ya evolucionados se respeta cada vez más el derecho del ciego al trabajo, lo cual constituye un gran paso adelante, el problema está lejos de quedar resuelto en el plano mundial.

Es evidente que el derecho de los ciegos al trabajo no puede aplicarse de la misma manera en los países muy industrializados y en los países agrícolas. Por eso en estos últimos, donde viven las tres cuartas partes de los ciegos del mundo, se trata de prepararlos para las tareas agrícolas, sin descuidar por ello su empleo en la industria toda vez que sea posible.

Con este objeto se ha emprendido un vasto plan de actividades en África, Asia y América latina, con la participación de las Naciones Unidas y algunos de sus organismos especializados, y de organizaciones no gubernamentales como el Consejo Mundial para la Protección Mundial de Veteranos y la Sociedad Real de Ciegos del Commonwealth.

En muchos países se están creando, con ayuda de expertos internacionales, centros especializados para la formación de los ciegos en las tareas agrícolas. Las experiencias ad-

quiridas en los países desarrollados, en materia de readaptación social y profesional de los ciegos, se adaptan y aplican a regiones menos adelantadas.

Desde luego, los resultados varían mucho de un país a otro. Pero es indudable que desde el fin de la segunda guerra mundial se ha iniciado una era nueva para los ciegos del mundo entero.

FORMACION DE MAESTROS EN IBEROAMERICA

La Escuela Normal de Maestros de San Marcos, en Nicaragua, ha expuesto diversos trabajos que muestran la formación que se da a los maestros en la esfera de la bibliotecología, del uso de laboratorios de ciencias naturales, de los medios auxiliares audiovisuales, de los materiales para la enseñanza de las matemáticas, la economía doméstica, el dibujo y la pintura.

La escuela de San Marcos está asociada al Proyecto Principal de la Unesco para la extensión de la enseñanza primaria en América. Otras cuatro escuelas normales latinoamericanas se han asociado también a ese proyecto: la de Jinotepe (Nicaragua), Carrizal (Honduras), San Pablo del Lago (Ecuador) y el Instituto Piloto de Educación Rural de Pamplona (Colombia).

EN SALVAGUARDA DE LAS PINTURAS DE ALTAMIRA

El Deutsche Museum de Munich ha presentado una reproducción de tamaño natural de las famosas pinturas prehistóricas de las cuevas de Altamira, cerca de Santander (España), realizada el año pasado por el profesor Erich Pietsch.

Utilizando la fotogrametría, método que se emplea por lo común para las fotos aéreas, el profesor Pietsch fotografió metro por metro las pinturas que abarcan la entera superficie de las grutas. Las fotografías fueron ampliadas al tamaño natural, dando así una reproducción perfecta de los originales. Esta tarea es tanto más valiosa cuanto que todo hace suponer que los "frescos" de Altamira se estropearán progresivamente por la acción del tiempo.

INGLATERRA: CURSOS ESPECIALES PARA TRABAJADORES

En Inglaterra muchas personas que trabajan para vivir emplean en estudiar una parte de sus horas libres. Las cifras dadas en el informe anual del Ministerio de Educación hacen ascender su número a dos millones y medio o tres millones cada año. Estas personas son de edades diversas, desde las que acaban de dejar la escuela hasta la que están ya jubiladas, y pertenecen a todas las categorías sociales y a todas las profesiones. Muchos, especialmente los más jóvenes, siguen cursos técnicos, comerciales y profesionales. Los demás, en número superior al millón, aprenden cosas útiles para la vida doméstica y familiar, mejoran su cultura general, satisfacen varios intereses intelectuales o culturales o se preparan para ser ciudadanos más instruidos.

El Ministerio de Educación y las autoridades locales se preocupan en

mejorar las posibilidades de instrucción técnica y científica; pero del mismo modo se reconoce que el vivir una vida plena depende tanto de la casa, de la familia y de las horas de reposo y de diversión como del trabajo. El sistema educativo procura satisfacer los intereses del pueblo, no sólo en lo que se refiere al trabajo, sino también a las horas libres.

1. *Oficios y actividades prácticas, útiles para el hogar.*—El informe del Ministerio correspondiente al año 1957 nos dice que en ese año se han hecho más de 500.000 inscripciones en cursos nocturnos de materia doméstica y femenina y más de 300.000 en cursos de artesanía y similares. Lo que hombres y mujeres aprenden en estos cursos tiene máxima utilidad en sus casas y en sus familias. Muchas personas, además, procuran desarrollar sus capacidades creadoras, para hacer más gratas sus horas libres. Casi 100.000 personas han frecuentado cursos sobre arte y cerca de 125.000 cursos de música, elocución y recitación.

También existe otro tipo de intereses que podíamos llamar intelectuales. Más de 100.000 estudian lenguas extranjeras, con varios propósitos: unos para utilizarlas en el trabajo, otros para fines literarios, otros, en fin, porque piensan realizar un viaje al extranjero. Muchos estudian literatura, filosofía, sicología, economía, sociología, historia, geografía, biología y geología para nombrar algunas de las materias que suscitan el interés de los adultos.

Estos estudios de las horas libres son financiados principalmente por las autoridades escolares de cada localidad, pero también se ocupan de ellos activamente las universidades y algunas asociaciones voluntarias.

2. *Los "Colegios de pueblo".*—Las autoridades escolares locales ofrecen posibilidades de estudio "parcial" a través de sus colegios técnicos, colegios de instrucción superior, escuelas e institutos nocturnos. En las tres primeras instituciones citadas los estudios se relacionan especialmente con el trabajo de los alumnos y son posibles gracias a la buena voluntad

de un número cada vez mayor de empresarios, que permiten la asistencia a las clases dentro de la jornada de trabajo.

Instituciones de este tipo existen en todo el país, pero algunas autoridades escolares han creado tipos especiales de escuelas, que debemos describir.

El Consejo del condado de Londres, por ejemplo, atiende a los estudios de carácter cultural mediante institutos literarios propios y a las actividades prácticas y recreativas por medio de escuelas masculinas y femeninas. El Consejo del condado de Cambridge ha creado los nuevos "Colegios de aldea". Se trata de escuelas durante el día y colegios para la enseñanza de adultos por la noche y también durante los sábados. Otros Consejos de condado están siguiendo ahora el ejemplo del de Cambridge.

La instrucción "parcial" puede darse en horas distintas de las nocturnas. Después de la guerra numerosas autoridades escolares locales han establecido colegios residencias donde los adultos siguen cursos de estudios durante períodos breves. Estos colegios son frecuentados de ordinario por obreros a quienes los jefes de sus empresas han dejado tiempo para que sigan cursos breves relacionados con sus ocupaciones; en los sábados el alumnado está formado por personas interesadas en el estudio de determinadas cuestiones. El funcionamiento de estos colegios para cursos de ciclos breves es una importante característica del desarrollo educativo de estos últimos catorce años.

3. *Movimiento voluntario.*—Las universidades y un importante movimiento: la Asociación para la Educación de los Trabajadores, colaboran desde hace más de cincuenta años para organizar cursos de historia, filosofía, sicología, economía, sociología, asuntos internacionales, literatura, música y ciencias naturales. Algunos de estos cursos duran sólo un año, pero también existen cursos trienales. Cada uno de estos cursos consta de veinticuatro sesiones nocturnas.

Independientemente de estas asociaciones voluntarias, las universidades siguen ofreciendo "cursos de extensión", del tipo de los iniciados en Cambridge en 1873. La asociación, que tiene filiales en todas las ciudades y en muchos pueblos, organiza también un programa independiente de un solo año, otros cursos diversos y escuelas de sábado.

Desde la primera Gran Guerra (1914-18) las universidades y las asociaciones colaboran en la organización de escuelas de verano, frecuentadas durante las vacaciones. Para el desarrollo de estas actividades son asistidas por fuertes subvenciones del Ministerio de Educación y de las autoridades escolares locales.

El número de personas que se benefician de estas enseñanzas, cerca de 150.000, puede parecer pequeño en comparación del que asiste a los cursos prácticos y recreativos; pero, como ha dicho hace algunos años un opúsculo ministerial, "la importancia de este grupo supera en mucho a su número, porque de él proceden muchos dirigentes de grupos y asociaciones que son elementos importantes en una sociedad democrática".

Se hace constar que este "elemento importante" se compone, en gran parte, de empleados, trabajadores manuales y amas de casa.

4. *Ninguna exclusión de materias de estudio.*—Las actividades de las universidades en materia de instrucción de adultos son dirigidas por sus departamentos de "asuntos exteriores". Entre los docentes que realizan estas enseñanzas se encuentran muchos profesores universitarios. Desde el año 1947 existen becas de estudio concedidas por el Estado para cursos universitarios regulares para personas de más de veinticinco años que no frecuentaron la universidad en la edad normal.

Son innumerables los aspectos que en estas enseñanzas pudiéramos estudiar. Podemos decir que no existen cuestiones para las cuales no se hayan organizado estudios "parciales", financiados con fondos públicos.